



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00267687- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Lic. Luciano Ángel Russo (DNI N° 34.650.530) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Russo satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21° del mencionado Reglamento con los Profesores Dr. Alejandro Federico Rodríguez, Dr. Ricardo Luis Descalzi y Dra. Jimena Vicentín Masaro que, como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Luciano Ángel Russo (DNI N° 34.650.530) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Jimena Vicentín Masaro como Directora de Tesis.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Doctores Alejandro Federico Rodríguez y Ricardo Luis Descalzi.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.